

CONVOCATORIA

Conforme al Art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: **ORDINARIA**
DIA: **MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2.016**
HORA: **21:45 HORAS.**
LUGAR: **SALON DE ACTOS DEL CENTRO MULTIUSOS DE CABEZO DE TORRES**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de acta anterior.
- 2.- Informe sobre Carnaval Cabezo de Torres 2016.
- 3.- Informe económico Junta Municipal cierre ejercicio 2015.
- 4.- Informes Sr. Presidente de la Junta.
- 5.- Moción del Grupo Popular solicitando despacho para el desarrollo de sus funciones como Grupo Político dentro de la Junta Municipal de Cabezo de Torres.
- 6.- Moción del Grupo Popular solicitando alumbrado público en C/ Mar Menor entre Avda. De Murcia y C/ Victoria.
- 7.- Moción del Grupo Popular solicitando limitación de velocidad, pasos sobreelevados y farolas en el tramo de C/ Mayor entre el campo de fútbol y C/ Cid.
- 8.- Moción del Grupo Popular solicitando asfaltado de carriles de huerta.
- 9.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos promoviendo la constitución de una Comisión de Trabajo de Festejos y Turismo.
- 10.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos solicitando a Concejalía de
- 11.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos solicitando la fumigación contra la procesionaria en los pinos carrascos del entorno urbano de Cabezo de Torres.
- 12.- Moción del Grupo Municipal Ahora Murcia para la creación de una bolsa de empleo local de Cabezo de Torres, para empresas y personas físicas domiciliadas en la pedanía.
- 13.- Moción del Grupo Municipal Ahora Murcia para instar al Ayuntamiento de Murcia a través de la Oficina de la Bicicleta para la instalación de 3 bancadas de bicicletas de alquiler (MUYBICI).
- 14.- Moción del Grupo Municipal Ahora Murcia para instar a Urbanismo a la limpieza del solar anexo a la Iglesia de Cabezo de Torres.
- 15.- Ruegos y Preguntas.

Cabezo de Torres, 18 de Enero de 2.016
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO. FCO. JOSE VIUDES FERNÁNDEZ